

ANUNCIO ADJUDICACIÓN PLAZAS AUXILIAR DE ENFERMERÍA ESTABILIZACIÓN EXTRAORDINARIA Y ESTABILIZACION ORDINARIA

Concluidos los procesos selectivos y aportada la documentación solicitada para la contratación como personal laboral fijo en la categoría de AUXILIAR DE ENFERMERÍA, las opositoras que obtuvieron plaza, indicaron el orden de preferencia sobre las plazas ofertadas, anunciándose el resultado con fecha 24/03/2025.

Como quiera que varias opositoras obtuvieron plaza en los procesos de estabilización extraordinaria y ordinaria, mediante comunicado dirigido al Departamento de RRHH indicaron el proceso por el que optaban, dando lugar a una nueva propuesta de adjudicación de plazas, siguiendo el orden de preferencia mostrado por las trabajadoras afectadas en cada proceso selectivo.

Por tanto, se **propone para su contratación como personal laboral fijo en la categoría de Auxiliar de Enfermería** a las opositoras que han obtenido mayor puntuación en cada uno de los procesos selectivos, con el siguiente resultado:

ESTABILIZACION EXTRAORDINARIA

	TRABAJADORA	PLAZA ADJUDICADA
1	RUIZ RUIZ, MARIA TERESA	AUX ENFERMERIA LOS MILAGROS JORNADA COMPLETA
2	PELARDA CACHO, CONCEPCION	AUX ENFERMERIA LOS MILAGROS JORNADA COMPLETA
3	LOPEZ RUIZ, FRANCISCA	AUX ENFERMERIA LOS MILAGROS JORNADA COMPLETA
4	PEÑA CAMARA, ANA MARIA	AUX ENFERMERIA SAN JOSE JORNADA COMPLETA
5	JIMENEZ SERRANO, CONSUELO	AUX ENFERMERIA LOS MILAGROS JORNADA COMPLETA
6	ANTON AGUILERA, GUADALUPE	AUX ENFERMERIA SAN JOSE JORNADA COMPLETA
7	RUBIO ARANDA, FRANCISCA	AUX ENFERMERIA LOS MILAGROS JORNADA COMPLETA
8	AYUSO VESPERINAS, M ^a ROSA	AUX ENFERMERIA SAN JOSE JORNADA COMPLETA
9	LAFUENTE VALLEJO, ROCIO	
10	RUIZ PEREZ, MARIA TERESA	
11	SERRANO GONZALEZ, LIDIA	
12	LAZARO MIRANDA, MARIA JOSE	

ESTABILIZACION ORDINARIA

	TRABAJADORA	PLAZA ADJUDICADA
1	SANZ GARCIA, MERCEDES	AUX ENFERMERIA LOS MILAGROS JORNADA COMPLETA
2	JIMENEZ PASCUAL, LIDIA	AUX ENFERMERIA LOS MILAGROS JORNADA COMPLETA
3	OMEÑACA RUIZ, MARIA CONSOLACION	AUX ENFERMERIA LOS MILAGROS JORNADA COMPLETA
4	LOPEZ RUIZ, MARIA DE LOS ANGELES	AUX ENFERMERIA SAN JOSE JORNADA COMPLETA
5	JIMENEZ CACHO, ANA ARACELI	AUX ENFERMERIA LOS MILAGROS JORNADA COMPLETA
6	ARCHILLA GOMEZ, ANA EMILIA	AUX ENFERMERIA SAN JOSE JORNADA COMPLETA
7	LAZARO MIRANDA, MARIA JOSE	

SE INFORMA a las opositoras propuestas para su contratación como personal laboral fijo en la categoría de AUXILIAR DE ENFERMERÍA **D^a Rocío Lafuente Vallejo, D^a María Teresa Ruiz Pérez, D^a Lidia Serrano Gonzalez y D^a María José Lázaro Miranda** que en el plazo de **cinco días hábiles siguientes** a la fecha del presente anuncio (evidencia de publicación) deberán presentar en el Registro de la Diputación Provincial de Soria la siguiente documentación.

- a) Documento nacional de identidad
- b) Título exigido
- c) Declaración jurada de no haber sido separado/a del servicio de cualquier administración Pública, ni estar inhabilitado/a para el ejercicio de la función pública mediante sentencia firme ni encontrarse desarrollando una actividad incompatible con el desempeño de su nueva función.
- d) Declaración sobre el cumplimiento del régimen de incompatibilidades de conformidad con lo dispuesto en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre sobre incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas.
- e) Informe o certificado acreditativo de la capacidad funcional del/la candidata/a para el desempeño del puesto realizado por el Servicio de Riesgos Laborales
- f) Modelo facilitado desde Diputación de Soria para indicar el orden de preferencia entre las plazas disponibles, debidamente cumplimentado.
- g) En caso de ser adjudicataria de plaza en los procesos selectivos de ESTABILIZACION EXTRAORDINARIA y ESTABILIZACION ORDINARIA se deberá optar por la plaza en uno de los procesos selectivos, en el modelo facilitado por esta Diputación.

• **Exenciones a la presentación de la anterior documentación: Quedan eximidos de presentar todos o algunos de los documentos enumerados anteriormente:**

1º.- Quienes tuvieran la condición de funcionarios públicos o de personal laboral estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del organismo del que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias concurren en su expediente personal.

2º.- Quienes por su condición de personal de esta Diputación ya hubieran presentado la anterior documentación en anteriores nombramientos o contratos, debiendo indicar el expediente en el que la hubieran aportado.

3º.- Quienes ya hayan presentado la documentación para la presente convocatoria al estar incluidos en la propuesta de contratación publicada mediante anuncio de fecha 13/08/2024.

Decaerán en su derecho a ser contratados como personal laboral fijo en la categoría de auxiliar de enfermería quienes no presenten o no justifiquen haber presentado la documentación requerida en el plazo establecido al efecto.

Soria, a fecha de la firma electrónica

EL VICEPRESIDENTE 2º

Jose A. de Miguel Nieto



00067662623a1f0a4fa07e91f4030a19f

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacionDoc?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO	Vicepresidente 2º	31/03/2025 10:41